

Ministerio de Economía y Finanzas Unidad Defensa del Consumidor

Instructivo del trámite

Solicitud de Informe de Actuaciones para Consumidor o Proveedor

Ministerio de Economía y Finanzas



Objetivo

Instruir a los **Ciudadanos** en la ejecución del trámite en línea de **Solicitud de Informe de Actuaciones para Consumidor o Proveedor**.

Temática

1- Cómo hacer un trámite de Solicitud de Informe de Actuaciones para Consumidor o Proveedor. Requisitos necesarios.





¿Cómo hacer un trámite de Solicitud de Informe de Actuaciones para Consumidor o Proveedor?

Para acceder al trámite utilice la siguiente URL

https://www.tramitesenlinea.mef.gub.uy/Apia/portal/tramite.jsp?id=2021

Paso 1: Autenticación

Se ingresa al trámite a través del Portal. No es necesario tener usuario autenticado, sino que se deberá ingresar un mail válido para iniciar el trámite, y en el caso de no continuarlo se retomara desde el correo proporcionado para retomar el trámite.

Correo electrónico				
Ingrese la casilla de mail donde se le debe enviar información sobre este trámite.				
Correo electrónico: *				
	k 4 3 8 6			
Código de verificación:		a		
		40		



Paso 2: Datos de la solicitud

1- Elegir tipo de consulta /reclamo o denuncia.





— Elegir tipo	legir tipo de Consulta/Reclamo o Denuncia			
0	SERVICIOS FINANCIEROS: deudas por préstamos con bancos y otras entidades financieras y de crédito. PRODUCTOS Y SERVICIOS NO FINANCIEROS: todas lo demás áreas de consumo.			
	Tipo: * O Servicios Financieros Productos y Servicios No Financieros			

Figura 3 - Tipo de consulta /reclamo o denuncia

Debe seleccionar el tipo de consulta /reclamo o denuncia.

2- Ingresar datos de la solicitud

Datos de la solicitud				
¿El trámite se realizó antes del 12/02/2024?				
Indicar si el trámite se realizó antes de la fecha:	Si No			
Número de trámite: *				

Figura 3 - Datos de la solicitud

En caso de indicar que el trámite no se realizó antes de la fecha, debe ingresar el Número de trámite. Tiene que ser un número de trámite de "Consulta/Reclamación o Denuncia en Materia de Relaciones de Consumo". En caso contrario debe ingresar el Número de ficha de actuación.

